

El Nuevo Plan General de Contabilidad

Impartido por los expertos que han participado en la elaboración del PGC

El 1 de Enero de 2008 todas las empresas deberán aplicar los criterios contables que incorpora la Reforma Contable en España

Los puntos claves del PGC:

- Las Cuentas Anuales
- Inmovilizado Material e Intangible
- Ingresos y Gastos
- Instrumentos Financieros
- Provisiones y Contingencias
- Impuesto sobre Beneficios
- Combinaciones de Negocios y Consolidación

CON LA INTERVENCIÓN ESPECIAL DE:

D. José Ramón González
Presidente
ICAC

D. Leandro Cañibano
Presidente
AECA

Convocatorias de los Seminarios:

- Valencia, 28 y 29 de enero
- Sevilla, 30 y 31 de enero
- Bilbao, 4 y 5 de febrero
- La Coruña, 6 y 7 de febrero
- Madrid, 11 y 12 de febrero
- Barcelona, 13 y 14 de febrero



aeca

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas

Ahora por su inscripción al Seminario, disfrutará de un año **gratis** de suscripción a **AECA**

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas

www.aeca.es

(ver prestaciones en la parte trasera del folleto)

Público objetivo

- **Directores Financieros**
- **Controller**
- **Directores de Administración**
- **Directores de Consolidación**
- **Directores de Contabilidad**
- **Jefes de Auditoría Interna**

Agenda

Valencia

28 y 29 de enero

Hotel Hesperia Parque Central
Pza. Manuel Sanchis Guarner 1-2
46006 Valencia
Tel: 96 303 91 00

Sevilla

30 y 31 de enero

Hotel Meliá Sevilla
c/ Dr. Pedro de Castro, 1.
41004 Sevilla
Tel: 954 42 26 11

Bilbao

4 y 5 de febrero

Hotel Silken Domine Bilbao
Avda. Mazarredo, 61
48009 Bilbao
Tel: 944 25 33 00

La Coruña

6 y 7 de febrero

Edificio Caixa Galicia
c/ Cantón Grande, 21-24
15003, A Coruña
Tel: 981 185 060

Madrid

11 y 12 de febrero

Sala de Conferencias de Recoletos
c/ Pinar, 9 (esq. c/ María de Molina)
28006. Madrid
Tel: 902 99 61 00

Barcelona

13 y 14 de febrero

Foment: Vía Laietana 32
08003 Barcelona
Tel: 934 84 12 00

Estimado Amigo:

Expansión Conferencias en colaboración con AECA, ha desarrollado un ciclo de **Seminarios Prácticos** para clarificar los criterios contables que incorpora el nuevo Plan General de Contabilidad que entra en vigor el 1 de enero de 2008.

En España se acaba de adaptar la legislación contable a la normativa europea y queda pendiente el desarrollo de la nueva ley a través del PGC. Los empresarios, especialmente las pymes, que representan el 95% de las empresas, están preocupados por cómo van a poder cumplir sin costos adicionales con la reforma contable.

Esta reforma define los elementos patrimoniales que han de figurar en las cuentas anuales de las empresas, y que incorpora las siguientes novedades:

En las **Cuentas Anuales** se mantiene el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria y se añaden 2 estados más: "el estado de flujos de efectivo" y el de "cambios en el patrimonio neto".

Contempla la **adaptación de las cuentas** de todas las compañías a las normas internacionales de información financiera (NIIF) para favorecer la comparación de la información financiera, tanto dentro como fuera de la UE.

En el activo del balance de situación han de figurar separados, el **activo fijo o no corriente y el activo circulante o corriente**.

El sistema de valoración, la cobertura de riesgos y **los nuevos instrumentos financieros suponen el 20% de la nueva norma**.

La contabilidad simple **se aplicará a las pymes cuando facturen menos de 2 millones de euros**, menos de 10 empleados y menos de 2 millones de euros de activo.

Las inmobiliarias verán afectada su cartera de inmuebles en función del destino para el que han sido creados los edificios.

De los **Instrumentos financieros** habrá que analizar además de su naturaleza, su función en la empresa.

En las **normas de valoración**:

- cambios en cuanto al inmovilizado material e inmaterial
- el fondo de comercio no se amortizará
- los gastos de establecimiento desaparecerán como activo

Estas y otras cuestiones serán debatidas por expertos del sector con la colaboración especial del **ICAC**.

En la seguridad de que estos seminarios sean de su máximo interés y esperando saludarle personalmente, reciba un cordial saludo.



M^a Luisa Rodríguez Bello
Directora de Programas

El Nuevo Plan General de Contabilidad

1º Día

9.15 Recepción de los asistentes y entrega de la documentación

9.30 1. La Reforma Contable en España: visión panorámica

10.30 Coloquio y preguntas

11.15 Descanso/Café

11.45 2. Cuentas Anuales:

Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto (ECPN)

- Nuevos estados financieros y cambios de presentación
- Elementos que componen los estados financieros
- Elevación de los límites para la formulación de estados financieros abreviados
- Principales diferencias con respecto a la anterior estructura
- Información adicional que se incluye en la Memoria
- Análisis de las nuevas estructuras del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Diferencias con las NIIF de los requerimientos de información del nuevo PGC

12.45 Coloquio y preguntas

13.30 Almuerzo

15.30 3. Inmovilizado Material e Intangible

- Reconocimiento y valoración inicial
- Las permutas

- Valoraciones posteriores
- El arrendamiento financiero
- El Fondo de Comercio
- Los gastos de investigación y desarrollo

16.30 Coloquio y preguntas

17.15 Descanso/Café

17.45 4. Ingresos y Gastos

18.45 Coloquio y preguntas

19.30 Fin del primer día

2º Día

9.30 5. Instrumentos Financieros

- Definición de los Instrumentos Financieros
- Componentes de los Activos y Pasivos Financieros
- Normas de valoración
- Valor razonable de los Instrumentos Financieros
- Desglose necesario en la Memoria
- Principales diferencias con el viejo Plan General de Contabilidad
- Los derivados y el fair value
- Los derivados en el borrador del Plan
- Reconocimiento y valoración de los derivados
- Tratamiento especial de las coberturas

10.30 Coloquio y preguntas

11.15 Descanso/ Café

11.45 6. Provisiones y contingencias

12.45 Coloquio y preguntas

13.30 Almuerzo

15.30 7. Impuesto sobre beneficios

- Activos y pasivos por impuesto corriente y diferido
- Valoración
- Gasto por impuesto sobre beneficio
- Cambios respecto al Plan General de Contabilidad anterior
- Impacto fiscal de los cambios contables y en su primera aplicación

16.30 Coloquio y preguntas

17.15 Descanso/Café

17.45 8. Combinaciones de negocios/ Consolidación

- Empresa adquirente
- Valor razonable de la contraprestación entregada
- Medición de los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable
- El Fondo de Comercio
- Tratamiento contable de las adquisiciones sucesivas
- Vigencia del método de unión de intereses

18.45 Coloquio y preguntas

19.30 Fin del Seminario

Relación de ponentes por ciudades

Valencia, 28 y 29 de enero



1. Dña. Ana Martínez-Pina
Subdirectora Adjunta de Normalización y Técnicas Contables
ICAC
2. D. Agustín Checa
BDO Audiberia
3. D. Gregorio Labatut
UNIVERSIDAD DE VALENCIA
4. D. Fernando Polo
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
5. D. Vicente Serra
UNIVERSIDAD DE VALENCIA
6. D. Nicolás Pérez Haba
BDO Audiberia
7. D. Juan Jesús Martínez
GARRIGUES, ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS
8. D. José Antonio Gonzalo
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

ENTIDAD COLABORADORA: BDO AUDIBERIA

Sevilla, 30 y 31 de enero



1. D. José Ramón González
Presidente
ICAC
2. D. Manuel García-Ayuso
European Financial Reporting Advisory Group
3. D. José Luis Arquero
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
4. D. Tomás Eduardo González Ruíz
ERNST & YOUNG
5. D. Constancio Zamora
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
6. D. Ramón García Olmedo
UNIVERSIDAD DE GRANADA
7. D. Álvaro Silva
GARRIGUES, ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS
8. D. José Luis Alfonso
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

ENTIDAD COLABORADORA: GRUPO ESTÉVEZ

Bilbao, 4 y 5 de febrero



1. Dña. Florentina Ros Amorós
Subdirectora General de Normalización y Técnicas Contables
ICAC
2. D. José Antonio Calvo
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
3. D. Jon Legarreta
ZUBIZARRETA CONSULTING
4. Dña. Iratxe Ruíz
ZUBIZARRETA CONSULTING
5. D. Agustín Gilabert
PRICEWATERHOUSECOOPERS
6. D. José Ignacio Martínez Churriague
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
7. D. Joseba Larragan
GARRIGUES, ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS
8. D. Germán López Espinosa
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

ENTIDAD COLABORADORA: ZUBIZARRETA CONSULTING

Relación de ponentes por ciudades

La Coruña, 6 y 7 de febrero



1. D. Juan Manuel Iglesias
Secretario General
ICAC
2. Dña. M^a Antonia García Benau
UNIVERSIDAD DE VALENCIA
3. Dña. Araceli Mora
UNIVERSIDAD DE VALENCIA
4. D. Jaime del Olmo
DELOITTE
5. D. Felipe Herranz
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
6. D. Ricardo Vara Arribas
UNIVERSIDAD A CORUÑA
7. D. José Antonio Gil del Campo
GARRIGUES, ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS
8. D. Fernando Ruiz Lamas
UNIVERSIDAD A CORUÑA

ENTIDAD COLABORADORA: CAIXA GALICIA

Madrid, 11 y 12 de febrero

1. D. José Ramón González
Presidente
ICAC
- D. Leandro Cañibano
Presidente
AECA
2. D. Enrique Ortega
PADROL MUNTÉ
3. Dña. Ana Gisbert
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
4. D. Jorge Herreros
KPMG
5. D. Eduardo Abad Valdenebro
GARRIGUES, ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS
6. D. Alejandro Larriba Díaz-Zorita
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
7. D. Juan Reig
GARRIGUES, ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS
8. D. Enrique Corona
UNED

Barcelona, 13 y 14 de febrero



1. D. Juan Manuel Iglesias
Secretario General
ICAC
2. D. Jorge Tua
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
3. D. Agustín Checa
BDO Audiberia
4. Dña. Olga Sánchez
KPMG
5. D. Felipe Herranz
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
6. D. Josep-Domènec Salas
PRICEWATERHOUSECOOPERS
7. D. Josep Torras
GARRIGUES, ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS
8. D. Diego Prior
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

ENTIDAD COLABORADORA: BDO AUDIBERIA

